

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

NOMBRE:	Luis Carlos Montoya González			C.C. No:	79.294.127	
Nº CONTRATO:	453	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	17/01/2024	HASTA: 31/12/2024

OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y orientar las gestiones jurídicas que se requieran en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en especial las orientadas a la administración de los proyectos productivos agroindustriales, de la misma manera apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.			
NÚMERO DE PAGO	2	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO			
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO		
1. Orientar el desarrollo, actualización, modificación y/o creación de procedimientos, normatividad y lineamientos en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	Se tiene claro el compromiso de cumplir con esta obligación una vez se empiecen a generar los insumos que conlleven a ella.		
2. Asesorar y acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en el seguimiento y gestión de la administración de los proyectos productivos agroindustriales, efectuada a través del contrato de fiducia mercantil contratada para tal efecto	Para el cumplimiento de la presente obligación, se asesoró y acompañó a las siguientes actividades en el periodo que de ejecución contractual:		
	<div><div>➤</div>Solicitud envidada por Presidencia sobre los predios del cultivo de palma de aceite de la zona del Catatumbo</div> <div><div>➤</div>Se apoyo la elaboración de cronograma para la rehabilitación de los 21 predios y otros (Tekia)</div> <div><div>➤</div>Se relacionan a continuación el listado de Proyectos Productivos Agroindustriales, a los cuales se les ha venido realizando seguimiento a la administración pon parte del consorcio fiduciario de restitución de tierras 2024.</div>		
	Nombre Del Predio	Municipio	TIPO DE PROYECTO
	SAN ISIDRO	TIBU	Palma
	PARCELA No. 7	TIBU	Palma
	MANIZALES	SAN ROQUE	Forestales Maderables
	AGUA BONITA	BARRANCABERMEJA	Zoocría
	VILLA DELFA	SABANA DE TORRES	Palma

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

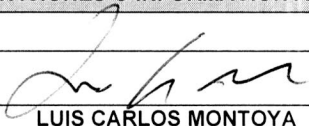
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO			
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO		
	PARCELA 9	SAN JACINTO	Forestales Maderables
	VENECIA	SIMACOTA	Palma
	CAMPOALEGRE	EL CARMEN DE BOLIVAR	Forestales Maderables
	OSO NEGRO	OVEJAS	Forestales Maderables
	SAN FRNACISCO-FLORIDA	OVEJAS	Forestales Maderables
	HICOTEA	SAN JACINTO	Palma
	VENECIA	SIMACOTA	Otros Forestales no maderables
	SAN RAFAEL	TIBU	Palma
	MIRA FLORES	SAN ONOFRE	Forestales Maderables
3. Acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en los asuntos de carácter sancionatorio que se requieran	En este periodo contractual no se han presentado asuntos relacionados con asuntos de carácter sancionatorio.		
4. Orientar estrategias, propuestas y/o conceptos para solución de casos y órdenes complejas a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como proponer alternativas para el relacionamiento con los distritos judiciales.	En este periodo contractual no se han presentado asuntos relacionados con asuntos de carácter sancionatorio.		
5. Proyectar y/o revisar informes, actos administrativos, memorandos, comunicaciones, conceptos, respuestas a requerimientos y/o derechos de petición a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios	En este periodo de ejecución de las obligaciones, se realizaron cuatro instrucciones de los proyectos productivos, para la compra de alimento en el proyecto de Zoocria de Babillas; el pago para la realización del corta fuego del predio Manizales; el pago para la reparación del Molino y compra de cal en el proyecto de Zoocria de Babillas; de igual forma se revisaron y complementaron una respuesta para los señores jueces de restitución de tierras.		
6. Acompañar y orientar las acciones que le sean requeridas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.	En este periodo contractual no se han presentado asuntos relacionados con asuntos de carácter sancionatorio.		
7. Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo	Con relación a esta obligación del contrato, se debe informar en este documento de registro a la ejecución contractual; que se ha cumplido a cabalidad con la entrega de los diferentes insumos de documentos sistematizados y físicos para mantener actualizados los expedientes.		

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 3 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	.
8. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	Se está revisando el informe de los estudios técnicos de cumplimiento o no del contrato 113467-038-2023 - Biodiversa, en el proceso de restitución del predio "Santa Lucia" FMI: 236-30950 en el municipio de San Carlos de Guaroa - Meta
9. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Se tiene claro el compromiso de cumplir con esta obligación una vez se empiecen a generar los insumos que conlleven a ella.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS
OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL
<div> LUIS CARLOS MONTOYA FIRMA DEL CONTRATISTA</div>
CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO
<p>En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.</p> <div> ANGELITH SHIRLEY NUNEZ FIRMA DEL SUPERVISOR</div> <div> </div> <div>FIRMA DEL SUPERVISOR **</div>
** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida